

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
EJÉRCITO BOLIVARIANO



02

CARACAS. 02 JUL 2025

215°. 166° y 26°

Nº. - ORD-EJB- 0332

ORDEN GENERAL DEL EJÉRCITO BOLIVARIANO

El Comandante General del Ejército Bolivariano, designado mediante Resolución Ministerial Nº 057038 de fecha 14 de Octubre del 2024, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 42.986 de fecha 16 de Octubre del 2024, en uso de las facultades conferidas por delegación de firma de acuerdo a la Resolución Ministerial Nº 057203 de fecha 25 de Octubre del 2024 y actuando de conformidad con lo establecido en el Artículo 61 de la Ley Constitucional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria Nº 6.508 de fecha 30 de Enero de 2020 y cumplidos como han sido los requisitos establecidos por Ley, de conformidad con los artículos 55 y 61 del Reglamento del Sistema de Evaluación Integral y Ascenso para el personal militar profesional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 42.551 de fecha 18 Enero de 2023, se Asciende a la Jerarquía de **SARGENTO PRIMERO**, con antigüedad del **05 de Julio 2025**, a los siguientes Sargentos Segundos que se especifican a continuación:

1.	S2.	EDGARDO JOSÉ QUINTANA	24.436.863
2.	S2.	ÓSCAR ISMAEL GAMARO YÁNEZ	27.807.348

CÚMPLASE



[Signature]

JOHAN ALEXANDER HERNÁNDEZ LÁREZ
MAYOR GENERAL
COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO BOLIVARIANO

[Signature]
HAA/M/LIBR/YC/20

EL CMDO. DE LA G.U.C. ES
RES... DE LA
DIS... STA
CÓR... SUS
UNIDADES SUB... DAS